



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reintegra dinero por compra al Dr. Guillermo De Leonardi.

VISTO:

Las actividades previstas por el Museo Histórico de esta Facultad para su participación en la Noche de los Museos 2022, la cual comenzará el día viernes 18 de diciembre de 2022 a las 20:00 hs. en la Plaza del Cuarto Centenario ubicada a la derecha del Pabellón Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que en esta oportunidad, se instalará en la Plaza del Cuarto Centenario un módulo tridimensional in situ de una boca gigante sensorial interactiva, que será escenario de obras teatrales y postas de actividades lúdico educativas;

Que fue necesaria la adquisición de una pérgola de hierro, bajo la cual se colocará el módulo tridimensional;

Que los gastos generados por la compra de dicha pérgola fueron afrontados por el Dr. Guillermo De Leonardi, y que corresponde le sea reintegrado el dinero correspondiente;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reintegrar al Prof. Dr. Guillermo De Leonardi (CUIL: 20-16742594-2) el monto de \$48.140 (pesos cuarenta y ocho mil ciento cuarenta) según Ticket Factura B N°14591-00011407, correspondiente a la firma CENCOSUD S.A. (EASY CÓRDOBA SHOPPING) - CUIT 30590360763, por el gasto efectuado en la compra de una pérgola de hierro, el marco de la noche de los Museos 2022.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a recursos propios de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3º: Tomar nota, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar y archivar.